

RESOLUCIÓN No 496 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Por la cual se conforma el banco de hojas de vida de docentes catedráticos para los programas técnicos profesionales que se ofertaran en el municipio de Uribia través de la estrategia estatal “Educación Superior en tu Colegio” por parte del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar - La Guajira.

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución N°484 del 12 de septiembre de 2025, se dio apertura a la convocatoria para conformar el banco de hojas de vida de docentes catedráticos para el programa Técnicos Profesional que se ofertara en el municipio de Uribia, a través de la estrategia estatal “Educación Superior en tu Colegio” por parte del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar - La Guajira.

Que en el **Artículo Decimo Primero** de la Resolución N°484 del 12 de septiembre de 2025 se estableció la conformación del banco de hojas de vida.

Que la misma resolución establece que los resultados consolidados, se organizará a los aspirantes que hayan obtenido un puntaje igual o superior a **70** punto de mayor a menor, el Rector expedirá el acto administrativo de la conformación de banco de hojas de vida de docentes catedráticos para el programa académicos que ofertara el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar - La Guajira; a través de la estrategia Educación superior en tu Colegio en el municipio de San Juan.

Que en la convocatoria realizada a través de la Resolución 484 de 2025 que superaron el puntaje mínimo de 70 puntos una vez evaluada la hoja de vida de cada aspirante y superada la entrevista, serán quienes integrarán el banco de hojas de vida para el programa que se llevara bajo la estrategia educación superior en tu colegio al municipio de Uribia.

Que alienados al PIC (Plan Integral de Cobertura) territorial se llevara una oferta específica del programa Técnico Profesional en Soportes y Procesos Informáticos, al municipio de Uribia, por ampliación de lugar de desarrollo atendiendo a la estrategia estatal “Educación Superior en tu Colegio”.



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: Conformar el banco de hojas de vida de docentes catedráticos para la oferta académica que se desarrollara municipio de Uribia a través de la estrategia Educación Superior en tu Colegio.

CONFORMACION DE BANCO DE HOJAS DE VIDAS

IDENTIFICACION	PUNTAJE
1124518321	N/A
1082989661	N/A
84087308	93

Convención: N/A: No aplica

Parágrafo Primero: Los aspirantes que conformaran el banco de hojas de vida se llamaran por parte de la institución, en el orden de mayor puntaje según el perfil que se presentó y la necesidad académica.

Artículo Segundo. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y publicación.

Dada en San Juan del Cesar- La Guajira, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA
Rector

Proyectó: Yamelys Navarro Becerra; Vicerrectora Académica
Revisó: Angelica Maestre; Asesora Jurídica
Aprobó: Carlos Mario Guerra Camargo; Vicerrector Administrativo y Financiero



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia